

Berni pide ser sobreseído en la investigación por adulterar la escena de la muerte del fiscal Nisman

22/05/2025



El ex viceministro de Seguridad del gobierno de Cristina Kirchner Sergio Berni pidió ser sobreseído en la investigación que se lleva a cabo por la alteración de la escena donde apareció muerto el fiscal federal Alberto Nisman en enero de 2015 y atribuyó la responsabilidad a la ex fiscal del caso ya jubilada Viviana Fein.

En un descargo escrito que presentó en la fiscalía de Eduardo Taiano, quien investiga el caso, el actual senador bonaerense dijo que la noche del 18 de enero de 2015 fue al departamento de Nisman en Puerto Madero «ante la gravedad institucional y la ambigüedad» de la información que se manejaba.

Además, dijo que buscaba «obtener de primera mano información concreta sobre los hechos que estaban aconteciendo»,

informaron fuentes judiciales. Durante su estancia en el lugar llamó al menos 30 veces a la presidenta Cristina Kirchner, según consta en la causa judicial.

Berni remarcó que cuando llegó al lugar había funcionarios judiciales y después arribó la fiscal Fein, más de una hora más tarde del hallazgo.

«En todo momento las autoridades judiciales estuvieron a cargo del operativo y el control de la escena», aseguró ,pero dijo que encontró un «escenario caótico» y que la escena de lo que para la Justicia fue un homicidio, «estuvo expuesta a movimientos innecesarios que podrían haber sido evitados si la autoridad judicial hubiese intervenido con celeridad».

Pese a la gravedad institucional del hecho, durante la primera parte de la investigación intervino el fuero en lo Criminal y recién meses después la causa pasó al fuero federal de la Ciudad de Buenos Aires, donde tramita ahora en el juzgado federal de Julián Ercolini y la fiscalía de Taiano.

La causa en la que se presentó Berni corre de manera paralela a la que investiga la muerte del ex fiscal del caso AMIA y se centra en las alteraciones a la escena del hecho y la pérdida de evidencia clave.

Berni advirtió en su escrito que «la responsabilidad de la preservación de la escena y de la conducción del procedimiento recaía exclusivamente en la fiscal Fein».

También y en relación a una de las acusaciones en su contra vinculada a haber entrado al departamento con barro en los zapatos, recordó que esa noche llovió de manera intensa y todo el personal «incluyendo las fuerzas de seguridad» tenían el «calzado mojado».